

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21617** *TRANSPINELO, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 150/12, seguido en este Juzgado a instancia de don Giovanni Álvarez Escobar y don Luis Moreno Jiménez contra la empresa Transpinelo, S.L., se ha dictado decreto con fecha 3 de julio de 2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 7.264,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050272-1